

En Badajoz, un mes
plana, 5 centimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publican
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA."

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.— En
provincias, trimestre 5
idem.— Extranjero, 6
idem.—La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 12.992

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Sábado 20 de Octubre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

Los alemanes afirman que la mayoría de la guarnición rusa de la isla de Osel se ha refugiado en la isla de Xoon por el dique del canal que separa dichas islas y que los rusos lograron conservar, a pesar de un ataque que contra él dirigieron al comienzo de la operación, las tropas de Hindenburg.

El tiempo ha mejorado algo en Flandes. Los aviadores ingleses han vuelto a volar a sacar fotografías y a arrojar toneladas de explosivos sobre las retaguardias alemanas. El cañón trueno de nuevo y prepara otra batalla.

Están ya muy cerca de Paschondaele los ingleses. En su último ataque, una patrulla australiana entró en el pueblo, regresando con prisioneros. Probablemente Haig quiere completar la conquista de las colinas de Ipres, antes de que el invierno inmovilice a sus soldados y haga imposible el trabajo de los aviadores.

Asumiendo la situación táctica en Flandes, puede afirmarse que los ingleses van rompiendo por su centro y que tienen como objetivo estratégico Boulors. Los alemanes utilizan el ferrocarril Ostende rouslors-Contrai. Cuando la artillería pesada inglesa dispara desde Paschondaele sobre Neulers—nueve kilómetros de distancia—no serán posible las comunicaciones directas entre Ostende y las guarniciones de Lys. Y ese día, el Estado Mayor germano deberá pensar en una retirada semejante a la de Marzo...

EL INFORME DE LA MARINA

MERCANTE INGLESA

El informe emitido recientemente, por el Comité nombrado por la Asociación general de navieros de la Gran Bretaña, es uno de los documentos que merecen figurar en primera línea entre los que pueden ilustrar la situación económica del Imperio antes de estallar la actual guerra y durante ella, y puedan comunicar al mismo tiempo gran luz sobre los diversos problemas de dirección y reconstitución económica que se promuevan después de ella.

Aun cuando a juzgar por el título, el «report», parece referirse únicamente, a las cuestiones puramente marítimas inglesas, el Comité ha sobrepasado la materia tratando cuestiones tan importantes como la posibilidad de la guerra comercial después de la guerra, el aumento progresivo del comercio internacional inglés en la última etapa histórica, y la conveniencia o dificultades del clásico sistema del individualismo económico o la introducción decidida de la dirección por el Estado. No nos quejaremos por cierto de la extensión y cualidad de las materias tratadas. El informe produce, entre otras cosas, el efecto de destruir ciertos lugares comunes respecto al estacionamiento de la fuerza industrial inglesa, y que casi habían sido los ingleses los primeros en propagar. Así, por ejemplo, se ha dicho continuamente que el poder económico inglés permanecía estacionario antes de la guerra, mientras que los Estados Unidos, y sobre todo Alemania, lo desarrollaban portentosamente. La propaganda germanófila no había descuidado fácil oportunidad para insinuar en sus adeptos, día tras día, la idea de una Inglaterra envidiosa ante los triunfos comerciales y el creciente poderío teutón. Las estadísticas que aparecen en el «report» nos muestran con toda claridad que por grande que fuera el aumento del co-

mercio germánico, dado el extraordinario crecimiento del inglés, más se prestaba al desarrollo de un sentimiento de propia satisfacción que a un sentimiento de hostilidad hacia Alemania por ese simple motivo. Otro de los lugares comunes, que el documento de que hablamos viene si no a destruir, por lo menos a poner en cuarentena, es el hecho de la necesidad de una absoluta dirección económica por el Estado, que desde los actuales experimentos iniciados con la guerra, se ha dado como seguro y necesario. Malo es que toda una Unión naval se oponga a estas nuevas corrientes al parecer tan científicas como indispensables.

El Comité ha iniciado su trabajo con la discusión del interesante punto de la posibilidad de la guerra económica después de la paz. Manifiesta en primer lugar que la victoria debe ser completa y decisiva, y que la paz debe ser establecida sobre bases directas e inmediatas en lo relativo a las restauraciones o indemnizaciones que deban imponerse. En cuanto a la idea de la lucha comercial, la rechaza desde luego como contraria a los intereses de todos. «Todo el comercio internacional, añade, está basado en las ventajas de todo los países que en él cooperan.

Punto de extraordinaria importancia, es el relativo al crecimiento del comercio exterior durante los años que precedieron a la guerra. Nos fijaremos únicamente en el de exportación, que es el que para nuestro objeto tiene más interés. Aumentó ésta en los años transcurridos entre 1902 y 1912, en materias primas como carbón y minerales, en 23 millones de libras en Inglaterra, 44 millones en Alemania y 90 en los Estados Unidos. Adviértase que se trata de materias primas. En cambio, el aumento en el comercio exterior de productos manufacturados, fué de 142 en Inglaterra, 126 en Alemania y 67 en los Estados Unidos. No dudo que las cifras apuntadas causaron la misma sorpresa a muchos de los lectores que la que personalmente nos ha producido. Por su parte el informe les ha dedicado el siguiente comentario. «Nuestras investigaciones nos han impreso la magnitud del comercio exterior de la Gran Bretaña. Durante los diez años que precedieron a la guerra, este comercio excedió con mucho al de cualquiera otra potencia. Cualquiera que sean los textos a que se acudan, creemos y lo hemos hallado en la realidad por completo, que durante esos diez años, la nación fué creciendo enormemente en poder y en riqueza».

Podrán tener la menor duda, aun los inspirados en las calumniosas imputaciones germánicas, que la Gran Bretaña, con su gigantesco presente y el avance progresivo de sus industrias, sobre todo los otros países, sintiera la necesidad de quitar Alemania de enmedio? No; el gran adelanto experimentado por Alemania, en sus industrias y su comercio exterior, no ha impedido, como se ve, que el de la Gran Bretaña fuera aun mayor. ¿Había siquiera motivo para inquietarse?

Al tratar de la cuestión puramente naval, manifiesta cómo antes de la guerra, la Gran Bretaña poseía el cincuenta y dos por ciento del tonelaje total mundial. En 1913 el 90 por ciento del enorme comercio realizado entre Inglaterra y sus Colonias, se hizo con navios ingleses, y el de cabotaje en su totalidad por ellos. Durante la guerra, la marina mundial ha tenido un descenso notable; pero como las pérdidas están repartidas, de ahí que la flota británica siga sobre poco más o menos manteniendo el mismo nivel respecto del tonelaje total.

El Comité de la Unión de la Marina inglesa expresa también en su folleto, la forma de reconstituir y mejorar la flota. Como hemos dicho ya antes, se declara contrario a una intensa intervención del Estado. Según él, la forma con que se debe llevar a cabo esta reconstitución es la misma de antes; el viejo sistema individualista inglés.

El cuadro y los proyectos que desenvuelve el informe, nos afirman en una idea ya muy madurada. Es esta: muchos neutrales creen que la base de toda su prosperidad ha de ser la pasividad y el observar los toros desde la barrera. Piensan quizás, que todos los pueblos que luchan van a ser cadáveres después de la guerra. Grande va a ser su asombro cuando vean a estos pueblos, con todas sus heridas, levantarse con fuerzas desconocidas. Y es que la guerra es destrucción, pero es también, bien aprovechada, una gran lección de vitalidad.

FLORENCIO.

Londres, Septiembre de 1917.

HAY QUE REACCIONAR

El Gobierno más absolutista, más despótico, más tirano que hemos conocido, al cabo de cerca de medio año, se ha dignado restablecer la normalidad constitucional.

Durante este tiempo, la mayoría de la población de España ha estado sometida al régimen voluntarioso de unos cuantos dictadorzuelos civiles, que amparados en la impunidad del estado de excepción, han cometido tropelías y desafueros difíciles de calificar por lo enormes.

Tal se iban poniendo las cosas, que, a no ser por el lamentable estado de perturbación de la conciencia ciudadana, los hombres honrados que aún quedan, para defender su integridad física, económica y aún moral, se hubieran visto precisados a empuñar la browning o a emigrar de un pueblo en que se había entronizado la más odiosa oligarquía y el más bochornoso feudalismo.

Hubiera sido nuestro desseo, refiriéndonos a Badajoz, haber hecho un ensayo de revisión de valores morales de algunos elementos que, abrogándose atribuciones que nadie les confirió, ejercieron funciones autoritarias en época en que el único llamado a realizarlas era el poder militar; pero circunstancias completamente ajenas a nosotros, nos impidieron llevar a cabo nuestro propósito, sin que esto quiera decir que hayamos desistido en absoluto de ello, pues tal puede variar el presente tinglado que concluyamos saliendo con la nuestra.

Es cierto que tantas semanas de estado de guerra y tantos meses sin garantías constitucionales, han contribuido a amortiguar casi por completo a todos los espíritus; pero esta reconcentración forzada de las energías, ahora puede servir para evitar tanta anomalía y tanta desvergüenza.

No puede, pues, comprenderse que este pueblo contemple con tranquilidad estética e irritante, el desfile por las columnas de los periódicos, de esa procesión innumerable de extralimitaciones, atropellos e ilegalidades que a diario leemos o escuchamos.

Hoy es el gobernador quien manda un comunicado conminatorio a los alcaldes de los pueblos, para que concurran indefectiblemente a su despacho, quizás para adiestrarlos en el manejo de la farsa electoral; ayer es el alcalde el que tácitamente permite las extralimitaciones y abusos que con miras censurables cometen algunos de sus subordinados; otro día es la pasividad de las autoridades ante el alarmante problema de las subsistencias, y así por el estilo un conjunto compacto de desafueros y sinrazones.

Y todo, con más pasividad aún, lo contemplamos nosotros tranquilamente; con la tranquilidad que produce la inconsciencia consecuente de la ignorancia de nuestros deberes y derechos.

JUAN JOSÉ ZAMORA.

CRÓNICAS DE OTOÑO

DESDE MI PUEBLO

Con la seducción reinante en nuestras costumbres, el señor alcalde se va dando cuenta que para algo ha permanecido durante diez o doce años seguidos formando parte esencial de la Corporación, sin haber hecho nada útil, ni en conjunto ni personalmente. Y aunque tarde, porque el cargo presidencial es de suponer le durará poco, y porque se acuerda de sus atribuciones cuando el dinero escasea, no quiere extinguir su aureola sin hacer obra meritoria para el vecindario, y a la reforma del alumbrado público, seguirá la renovación de los palos del teléfono, cosas ambas de gran utilidad práctica que conmemorarán su figura y que yo soy el primero en aplaudir sin tasa, aunque mis aplausos y mis censuras para las entidades de magnitud que dirigen este villorrio, produzcan el mismo efecto que las coplas de Calainos o que los callos y juanetes en pie de elefante.

Mas yo, que quisiera batir palmas siempre, dejando los pitos exclusivamente para las corridas de toros, no puedo por menos que contenerme un poco en las primeras, acaso por el egoísmo que me emborracha, cuando de las cosas de mi pueblo se trata, pareciéndome muy poco cuanto en su beneficio se haga, y por eso continuaré poniendo de manifiesto nuestras necesidades, que son muchas, imposibles de encubrir con disposiciones sin importancia de que el vecindario apenas si se da cuenta, cuando a gritos pide otras que le interesan más de cerca, a los que nos gobiernan a su estilo, acaso demasiado anticuado para las exigencias de la vida moderna.

El pueblo quisiera que hubiese sesiones municipales públicas, como la ley ordena, para enterarse de los que procuran hacer obra en su beneficio y distinguirlos de los que sólo intentan alimentarse del jugo del presupuesto, tan agotado ya por tantos como andan en su derredor.

No se gobierna ni se administra desde la casa del impuesto de consumos, como desde el salón del Ayuntamiento destinado a ese efecto. Y si los que marchan al frente de los destinos municipales procediesen de buena fé y no quisieran ocultar despilfarros y maquinaciones maquiavélicas de partido, jamás hubieran entorpecido la labor honrosa de las minorías, encaminada a reconstruir el ruinoso edificio donde el pueblo guarda y defiende sus intereses generales.

El pueblo pide a todo trance que sus locales de escuelas sean digna morada de nuestra ilustración del presente y de nuestra intelectualidad del futuro, y protesta con todas sus energías de que sus niños se almacenen en locales inmundos, sin espacio, sin luz y sin ventilación, y se avergüenza, cual cómplice de sus directores, cuando nos visitan elementos extraños a nuestras retrogradas costumbres y se sonríen maliciosamente al considerar la borreguil abnegación con que sobrellevamos tanto atropello a nuestros derechos y tanta ofensa a nuestra cultura.

El pueblo que votó a nuestro diputado, viendo después con gusto que fuese elegido por el artículo 29, sin duda alguna estaba conforme con el programa político que el señor Uña defiende, y éste está basado para su desarrollo en tres fundamentales principios: Instrucción, Administración y Revolución. Los que aquí se llaman amigos suyos, con él debieran coincidir en ideas y en las prácticas de las mismas; pero desgraciadamente no es así y la política de estulticia que practican, repercutan en contra de aquél, mermandole sus prestigios y cohibiéndole en su entereza, para hacerse respetar en la alta representación que se le ha confiado. Anunciada su próxima visita al distri-

to, visitará este pueblo, aunque no es al que tiene más afectos, y procurará enterarse de la obra de sus secuaces, sufriendo un terrible desengaño cuando prácticamente, con hechos inocultables, se convenga de nuestro estado social y político; en embrión el primero y encerrado el segundo en los estrechos moldes del caciquismo absorbente.

Instrucción sin escuelas! ¡Administración sin dinero, porque todo es poco para sostener las ambiciones del partido! ¡Revolución regresiva, haciendo que el pueblo la provoque de vez en cuando, aguijoneado por el hambre y por el atropello de sus naturales derechos!

Estas desorientaciones, esta falta de iniciativas para mejorar nuestra situación, acaso estriben en la falta de armonía que existe entre ese conglomerado de políticos adocenados, a la antigua usanza, que se unen sin atraerse y se atraen sin confundirse, viviendo en continua guerra intestina, cuando ven al enemigo común huido o desesperanzado, entablan el armisticio en cuanto se aproxima la lucha electoral y consideran comprometida su estabilidad, por la natural reacción que en el pueblo se produce cuando llega el momento de poder sacudirse de tan perniciosa tutela.

En ese conglomerado inexplicable hay republicanos de abolengo, liberales de todos los matices, conservadores ortodoxos, carlistas empedernidos; y todos en conjunto han pretendido pactar, acaso todavía lo hagan si las circunstancias lo exigen, con los socialistas del distrito, cual si las ideas no estuviesen reñidas con los procedimientos, y cual si los hombres que se arrojan al palenque de la vida para sostener sus derechos e imponer sus deberes, no fuesen más que veleidosas mujerzuelas dispuestas a dar su honor a cambio del dinero que les sostenga en sus falsas representaciones.

El cronista no quisiera fijarse en estas cosas que le desconciertan y apesadumbran después de juzgarlas.

El cronista, viviría feliz contemplando la caída de las hojas a impulsos de las ráfagas otoñales y bañándose de sol primaveral que a la sangre enardece ennobleciendo al espíritu. El cronista, sintiendo las añoranzas de qué hace mención don José Hidalgo en su última crónica, dedicada a un juez cuyo nombre no importa conocer, se traslada con la imaginación a otros lugares y a otras épocas, y mirando con desdén el presente y cuanto le rodea, se entrega a soñar encerrado en sí mismo y al par se olvida de miserias pueblunas que de cerca le envuelven...

FAUSTO.

Berlanga, 17-10-917.

Jardinera Se vende una en buenas condiciones. Darán razón, Menacho 20.

Lo de las becas

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones, ha firmado el alcalde señor Giménez Cierva, el siguiente edicto:

«Hago saber: Cumplimentando el acuerdo adoptado por dicha Excm. Corporación municipal en sesión del 13 de los corrientes para que se provean por oposición tres becas en cada una de las Escuelas Normales de Badajoz, entre los alumnos y alumnas que reúnan las condiciones que a continuación se expresarán y consistentes dichas becas en el pago de 100 pesetas durante el último trimestre del año y de otras 100 durante el mes de mayo de cada curso hasta la terminación de la carrera, siempre que el alumno haya observado una conducta escolar y privada ejemplar y haya obtenido en las asignaturas que curse la nota mínima de notable.

El ejercicio de oposición consistirá en la contestación, por escrito, de una lección, sacada por suerte, de las contenidas en el programa de ingreso de la Escuela Normal correspondiente, y la contestación verbal a tres lecciones sacadas en dicho programa.

Los alumnos o alumnas que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo presentando en la Secretaría general de este Ayuntamiento la oportuna instancia justificando, mediante certificación, la vecindad de ellos y de sus representantes legales, y su naturaleza los

que no sean hijos de esta ciudad y la aprobación de los ejercicios de ingreso en una de las Escuelas Normales.

El Excmo. Ayuntamiento, una vez transcurrido el plazo de 15 días que se concede, a partir del 17 de Octubre, para la presentación de las referidas instancias y previos los informes de su Comisión de Instrucción pública respecto a ser el alumno o alumna, así como su familia, de reconocida moralidad y carecer de bienes de fortuna suficientes para sufragarse cómodamente los gastos de la carrera, acordará su admisión o exclusión en las oposiciones de que se trata.

El Tribunal calificador de dichas oposiciones estará formado por el alcalde presidente o quien lo sustituya, presidente de la Comisión municipal de Instrucción pública, señor cura párroco más antiguo de la población, director de la Normal a que pertenezca el alumno y maestro o maestra más antiguo de la capital.»

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA

Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

El número correspondiente a la semana actual, de la revista popular ilustrada que con aquel título se publica en Madrid, pone de manifiesto que la empresa no cesa en su propósito de mantener dicha revista a la altura en que ha sabido colocarla.

En el texto se ven las firmas de Ramón Pérez de Ayala, Julio Cejador, Ramiro de Maeztu, Alejandro Misquis, Cristóbal de Castro, «El Caballero Audaz», etc.

Las notas gráficas, algunas a tres colores, son notables y ellas enteran al lector de cuantos sucesos de importancia han ocurrido en España y en el extranjero.

La Junta del Censo

La Junta municipal del Censo electoral, después de los últimos nombramientos de vocales y suplentes, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Federico Cortés Codosero, como vocal designado por la de Reformas Sociales.

Vocales: don José Amador Codosero, concejal; don Wenceslao Zugasti Salazar, retirado; don Demetrio Medina Recio, contribuyente por industrial; don Rosende Belenguer Soler, contribuyente por ídem; don Manuel Terrón Galache, contribuyente por territorial; don Joaquín Galache Hozuelos, contribuyente por ídem.

Para suplentes: don José Clavel Esteve, concejal; don Pedro García Cortés, retirado; don Antonio Gutiérrez Acedo, contribuyente por industrial; don Diego Cruz Pintor, contribuyente por ídem; don Federico Rinaldi Guerrero, contribuyente por territorial; don Enrique García Márquez, contribuyente por ídem.

Los que se consideren agraviados o indebidamente postergados podrán reclamar, en el término de diez días, ante el presidente de la Junta provincial.

Local y Regional

Algunos amigos nuestros nos aseguran que al ser expuestas al público en Abril las listas correspondientes, examinaron las de exclusión, manuscritas y como en ellas no figuraban sus nombres y éstos constaban en la impresa que sirvió para las últimas elecciones de diputados provinciales, quedaron tranquilos y sin abrir el temor de que se les hiciera desapa-

recer de las nuevas que habían de confeccionarse en el mes actual.

Pues bien, en estas últimas han desaparecido los nombres de los que anoche vinieron a exponernos sus quejas.

¿Por qué esos amigos nuestros no figuran en las listas de ahora?

Trataremos de averiguarlo.

Junta provincial del Censo electoral

Ha sido convocada para las doce de la mañana de hoy, dicha Junta, que ha de reunirse en la Diputación provincial.

Aclaración

El vagón de papel que, según dijimos el día 18, había llegado a la estación de esta ciudad continuando a su destino en Portugal, no contenía, como se nos dijo, papel para periódicos, si no papel de fumar.

Entendieron en los despachos de la Aduana, los agentes, que indicamos a continuación:

Siete bultos fueron despachados por don Luis Sanabria; tres bultos, por el mismo; veinte bultos, por Alonso y Compañía, y cuatro bultos, por la Agencia industrial.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Tribunales

En la Sección segunda de la Audiencia provincial, se celebró ayer el juicio oral en causa contra Juan Díaz Alfonso y Galo Rodríguez, alcalde y primer teniente de alcalde que han sido de Zahinos, por desobediencia y proiugación de funciones.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto señor López Alegria: El abogado de la acusación privada (del Ayuntamiento de Zahinos) lo fué el señor Osorio; procurador, señor Paredes, en sustitución del señor Durán; abogado defensor, señor de Miguel; procurador, señor Barriga.

Como no comparecieran dos testigos, el señor Osorio solicitó la suspensión del juicio. Esta petición, a que se adhirió el Ministerio fiscal, no fué estimada por el Tribunal y motivó la oportuna protesta.

Dicho funcionario no formuló acusación, por no haberse aportado todos los elementos necesarios para formar juicio.

El abogado de la acusación privada, expuso que no obstante no haber comparecido dos testigos de verdadera importancia, había pruebas con la documental practicada y con las manifestaciones de los procesados, de la culpabilidad de estos, manteniendo por tanto, como definitivas sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor también elevó a definitiva sus conclusiones provisionales (en las que se interesaba la absolución) e hizo uso de la palabra en apoyo de ellas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Almendralejo

El 18 del corriente, con «Las Golondrinas», letra de Martínez Sierra y partitura del llorado Usandizaga, se celebró la última de las cuatro funciones que la gran compañía del notable Sagi-Barba ha dado en el teatro «Carolina Coronado» de Almendralejo.

Si en las tres últimas funciones hubo entradas, muy respetables, en esta última, el lleno ha sido total, verdiéndose todas las localidades, a lo que sin duda contribuye la afluencia de viajeros venidos a oír los famosos artistas.

En obsequio a este público, terminada la representación de «Las Golondrinas», Sagi-Barba, contó la jota de «El Baturrico.»

No hay que decir que les fueron tributadas delirantes ovaciones.

Hoy 19 ha salido la Compañía para Badajoz de donde, según nos informan de buena parte, regresará a esta, lo que, vivamente se desea aquí.

También ha regresado a Mérida, su residencia, la distinguida familia de don Agustín Iniesta, a la que deseamos feliz viaje.

Teatro López de Ayala

Función para hoy, en que debuta la compañía:

«La princesa de los dolares».

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumerereria a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora. No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto OTRA que no es suya.

REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19

NACIDOS

Antonio Miranda Alvarez, Salmerón número 12.

Isidro Rojo Abela, Menacho 36.

María García Doucel, Felipe Checa 57.

Laureana Canchales Barrera, San Lorenzo 18.

Juana Morera Acedo, Espronceda 4.

FALLECIDOS

Antonia Rodríguez Montaña, 40 años, tuberculosis pulmonar, Dosma 3.

Rafael Godoy Giménez, 54 años, apoplejía cerebral, plaza San José 5.

Josefa Rodríguez Macías, 50 años, viruela hemorrágica, Hospital civil.

Isabel López Corbera, 50 años, arterioesclerosis, Hospital civil.

Joaquín de Paz Pilo, tres meses, enteritis, barriada San Roque.

José Arroyo Canchales, dos años, laringitis, San Atón 57.

Joaquín Esnarriaga Ferrera, diez meses, gastro enteritis, Ronda de Palmas 2.

MATRIMONIOS

Manuel Laso González, con Emilia Santos Escudero.

Cervecería «Pasaje del Duque»

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 14

En este establecimiento, para el cual su dueño ha arrendado un local elegante y de nueva construcción, se expenden cervezas, gaseosas, aguardientes y toda clase de bebidas y refrigerios.

También se despacha la cerveza por bock y medio bock, enfriados con nieve.

Se sirven a VEINTE CENTIMOS cafés individuales, confeccionándose el de cada persona, en una cafetera. Para ello se ha adquirido una hornilla que reúne las debidas condiciones.

Pastillas de la



NOMBRE REGISTRADO

IDEAL DE LOS PURGANTES

DEPÓSITO

Maravilla del estómago, antibiliosas y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLO.—BARCELONA

GUNDEMARO GARCÍA GONZÁLEZ

Lecciones a domicilio de solfeo y violín.—San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones)—Badajoz.

SARNA = ROÑA

Antiséptico Martí. Único que cura sin baño la Sarna.

Tres pesetas frasco. Depósito, San Juan, 29, y principales farmacias.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: **VIUDA E HIJOS** de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOS

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación a todos los puntos de España

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE-EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm 22

BADAJOS

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de

«La Región Extremeña»

MANUEL GARCÍA «QUEQUE»

MATADOR DE NOVILLOS-TOROS

Representante, FIDEL CACERES

MÉRIDA

BADAJOS, Imp. La Nueva Extremeña, de F. Gor.

VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA», Almirante, 19, MADRID

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PÉREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público,

PERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros al por mayor y grandes talleres

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOS

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

GIMNASIO
DE
BADAJOS
Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO
7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — ofeso
ra: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

OPORTUNIDAD DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de
Las Maravillas de España
(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CANTABRIA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA COSTA DE BISCAYA.	8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 20 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la
Casa Editorial Bailly-Baillière, Hírcles de Balboa, 21, Madrid.

Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

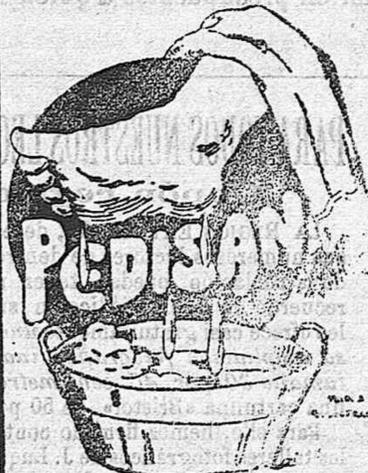
Cerca de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.



USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)
ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de Inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE.

INFORMES: directamente á en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

EXPOSICIÓN DE LABORES Y TRABAJOS MANUALES, ORGANIZADA POR

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Hírcles de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas, Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 255